C.DIP 88873 16/02/2021 11:45

ehbildu

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado día 9 de febrero una docena de ciudadanos se concentraron en Madrid frente a la Audiencia Nacional, Genova 22, en favor de la libertad de expresión y de los Derechos Fundamentales. La movilización tenía como objeto mostrar la solidaridad con 12 ciudadanos de Navarra-Nafarroa que debían declarar bajo la acusación de delitos contra la Corona por un acto político el pasado día 12 de octubre. La concentración que estaba comunicada se desarrolló con normalidad.
Tras el fin de la concentración a las 11 de la mañana y cuando los participantes se dirigían en direcciones diferentes, todos ellos fueron retenidos por agentes policiales para proceder a su identificación. Del mismo modo, procedieron a realizarles preguntas personales. Las personas identificadas manifiestan que la inmensa mayoría de agentes que procedieron a realizar las identificaciones no llevaban su número de identificación policial visible. Por ello, deseo conocer:

1.- ¿Cuál fue el cronograma de los hechos?

2.- ¿Cuál fue el motivo de realizar dichas identificaciones? ¿Quién dio la orden?

3.- ¿Cuántas personas fueron identificadas? ¿Cuánto tiempo se les retuvo? ¿Cuáles fueron las preguntas que se les realizaron?

4.- ¿Alguna de ellas fue propuesta para sanción? De ser una respuesta positiva, ¿por qué motivos?

5.- ¿Es cierto que varios de los agentes no portaban su número de identificación visible? ¿Por qué motivos?

6.- ¿A qué unidad o unidades pertenecían los agentes?

Congreso de los Diputados,15 de febrero de 2021

Jon Iñarritu Garcia